



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00909670- -UNC-ME#FP

VISTO

La R.D 2062/2025 que suscribe el contrato de Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) – Anexo G, con Johana Cintia Castillo, D.N.I. 35667449; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la modificación de la cláusula sexta del contrato Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) – Anexo G, referido

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la cláusula adenda del contrato de locación celebrado con Johana Cintia Castillo, D.N.I. 35667449, que forma parte integrante de la presente como anexo.-

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos